



Ciudad de Buenos Aires, 05 de Enero de 2022

Señores

Clientes / Proveedores

Ref.: Exclusión de retenciones y percepciones impositivas

De nuestra consideración:

Por la presente se informa en carácter de declaración jurada que, en virtud de la normativa vigente, FRÁVEGA S.A.C.I.e I. (CUIT 30-52687424-9), no resulta sujeto pasible de las retenciones /percepciones en los impuestos y jurisdicciones que se mencionan a continuación.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Las exclusiones resultan procedentes en virtud de que FRÁVEGA se encuentra inscripta como Agente de Recaudación del Impuesto al Valor Agregado.

REGIMEN	REFERENCIA NORMATIVA	MOTIVO EXCLUSION
Retención	RG (AFIP) 2854 - Art 2, inc. b) y Art 5, inc. a)	Agente de Recaudación
Percepción	RG (AFIP) 2408 - Art 1, inc. 1) y Art 4, inc. a.2)	Agente de Recaudación

SEGURIDAD SOCIAL

La exclusión resulta procedente en virtud de que FRÁVEGA se encuentra inscripta como Agente de Retención del Sistema Único de la Seguridad Social.

REGIMEN	REFERENCIA NORMATIVA	MOTIVO EXCLUSION
Retención	RG (AFIP) 1784/04 - Art 6	Agente de Recaudación

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Las exclusiones resultan procedentes en virtud de que FRÁVEGA se encuentra inscripta como Agente de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, posee Constancia de no retención y/o percepción vigente (Catamarca - Tucumán) y coeficiente unificado inferior a 0,1000 según la última Declaración Jurada Anual del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (CM05). A continuación, se enuncian las exclusiones en las distintas jurisdicciones:

JURISDICCION	REGIMEN DE		REFERENCIA NORMATIVA	MOTIVO EXCLUSION
	RETENCION	PERCEPCION		
Buenos Aires	-	Adecuación alícuota a 1,75	Percepción - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES	Reducción de Alícuotas. Tramite n° 12021
Catamarca	Excluido	Excluido	Resolución General N°62/12	Certificado de no percepción N° 0410/2021 Certificado de no retención N° 33997
Córdoba	Excluido	Excluido	DECRETO (Cba.) 1205/2015 Art 174 inc.a)yArt195inc.a)–Resol(SIPCba 29/2015)	Coef CM 05<0,0500
Corrientes	Excluido	Excluido	R.G. 165/2000, Artículos 7° y 8° y R.G. 25/2004, Artículo 13°	Constancia de No Retención y No Percepción N° 11969
Entre Ríos	Excluido	Excluido	RG(ATER)319/2016Art8incc)yArt 49 inc c)	Coef. CM05<0,1000
Formosa	-	Excluido	RG (DGR) 29/1997 Art. 2 inc. f)	Coef. CM05<0,1000
Jujuy	Excluido	Excluido	RG (DGR) 510/2018	Certificado de No Retención y No Percepción N° 116/2021
Mendoza	Excluido	-	RG (DGR) 19/2012 Art 8 inc. g)	Coef. CM05<0,1000
Misiones	Excluido	Excluido	RG (DGR) 91/90; 59/90;03/93; 11/11; 73/02; 57/03 y modif	Certificado de exclusión. Expediente N° 3252/316/2021
Neuquén	Excluido	Excluido	RESOLUCIÓN (DPR Neuquén) 276/2017 Art 3 inc. e)yRG (DPR) 490/97 Art 5 inc. c), e)	Coef. CM05<0,0500/Agente de Recaudación.
Río Negro	Excluido	-	R. (DGR) 104/03 Art 9 inc. e)	Coef. CM05<0,0300
San Luis	-	Excluido	RG (DPIP) 16/07 Art 6 inc. g)	Coef. CM05<0,1000
Santa Fe	-	Excluido	RG (API Santa Fe) 15/97 Art 10	Coef. CM05<0,1000
Santiago del Estero	Excluido	Excluido	DGR de la Pcia Independ N°168 – 4200. Santiago del Estero	Certificado de No Retención y No Percepción N° 331921
Tucumán	Excluido	Excluido	RG (DGR Tucumán) 90/2014	Exclusión subjetiva

Sin otro particular quedamos a vuestra disposición para aclarar y/o ampliar los términos de la presente a la vez que aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Anexo Documentación adjunta

#	Descripción	Vigencia hasta
1	Constancia de Inscripción en AFIP	04/02/2022
2	Constancia de Inscripción IIBB – Convenio Multilateral	
3	Formulario CM05 – Declaración jurada anual de IIBB – P.F. 2020	30/06/2022
4	DGR Tucumán – Nómina web exclusión retención / percepción IIBB	31/03/2022
5	Certificado de NO retención NO percepción IIBB – Corrientes	03/07/2022
6	Certificado de Exclusión Misiones	15/01/2022
7	Certificado de NO retención NO percepción IIBB – Santiago del Estero	20/03/2022
8	Reducción Alícuotas Régimen General de Percepciones BS AS	28/02/2022
9	Certificado de NO percepción IIBB – Catamarca	30/09/2022
10	Certificado de NO retención IIBB – Catamarca	30/09/2022
11	Certificado de NO retención NO percepción IIBB – La Rioja	30/09/2022



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

FRAVEGA S A C I E I CUIT: 30-52687424-9

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social: **23-02-1954**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IMPUESTO TRANSF DE INMUEBLES - 302	11-2020
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
INTERNOS-OTROS BIENES Y SERVIC	
IVA	03-1989
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171	03-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 193	11-2020
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 765	02-2018
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 822	07-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 902	02-2018
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	05-2001
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	05-2001
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	11-2006
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	03-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	02-2005
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	07-2010
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	01-1953
GANANCIAS SOCIEDADES	
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
SICORE-PREMIO JUEGOS Y C.DEF - 434	04-2015
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	08-2009

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 475300 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 475410 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO	Mes de inicio: 11/2013
475420 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE COLCHONES Y SOMIERES	Mes de inicio: 11/2013
475430 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN	Mes de inicio: 11/2013
475440 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE	Mes de inicio: 11/2013
454010 (F-883) VENTA DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Mes de inicio: 11/2013
649290 (F-883) SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
461099 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013

Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

DOMICILIO FISCAL - AFIP

GÓMEZ VALENTIN 2813
1191-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **05-01-2022 a 04-02-2022**

Hora 11:31:50 Verificador **103547408534**



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN				Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede		Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
05/01/2022 11:12		901 - CAPITAL FEDERAL			
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente	
30-52687424-9				Sicom	
Apellido y Nombres o Razón Social					
FRAVEGA S.A.C.I.					
Información modificada en el trámite					
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede					
VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)					
Domicilio Principal de Actividades					
VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)					
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad					
230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31					
Actividades					
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	454011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	03/05/2010	
S	002	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/01/1995	
P	002	475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video	24/08/1954	
S	002	475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho	01/12/2009	
S	002	475420	Venta al por menor de colchones y somieres	01/12/2009	
S	002	475430	Venta al por menor de artículos de iluminación	01/01/2010	
S	002	475440	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	01/01/2010	
S	002	504011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	03/05/2010	31/12/2017
S	002	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/01/1995	31/12/2017
S	002	523510	Venta al por menor de muebles excepto de oficina, la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho	01/12/2009	31/12/2017
S	002	523520	Venta al por menor de colchones y somieres	01/12/2009	31/12/2017
S	002	523530	Venta al por menor de artículos de iluminación	01/01/2010	31/12/2017
S	002	523540	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	01/01/2010	31/12/2017
S	002	523550	Venta al por menor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles	24/08/1954	31/12/2017
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	03/01/2011	03/01/2011
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	03/01/2011	03/01/2011
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	03/01/2011	03/01/2011
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	03/01/2011	03/01/2011
S	002	649290	Servicios de crédito n.c.p.	01/07/2010	
NOTA:					
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.					

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede				
05/01/2022 11:12		901 - CAPITAL FEDERAL				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
30-52687424-9				Sicom		
Apellido y Nombres o Razón Social						
FRAVEGA S.A.C.I.						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)						
Domicilio Principal de Actividades						
VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/07/2010	01/07/2010	
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	03/01/2011		
S	002	659892	Servicio de crédito n.c.p.	01/07/2010	31/12/2017	
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	03/01/2011	31/12/2017	
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos	01/07/2011	01/07/2011	
S	002	681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.	01/07/2011		
S	002	681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	01/07/2011	01/07/2011	
S	002	701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	01/07/2011	31/12/2017	
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	03/01/2011	31/12/2017	
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	03/01/2011	03/01/2011	
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	03/01/2011	03/01/2011	
NOTA:						
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.						

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede				
05/01/2022 11:12		901 - CAPITAL FEDERAL				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
30-52687424-9				Sicom		
Apellido y Nombres o Razón Social						
FRAVEGA S.A.C.I.						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)						
Domicilio Principal de Actividades						
VALENTIN GOMEZ 02813 - CAPITAL FEDERAL (1191)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	03/01/2011		
NOTA:						
Jurisdicciones						
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha	
901 - CAPITAL FEDERAL	01/10/1953		902 - BUENOS AIRES	08/06/1964		
903 - CATAMARCA	01/11/2006		904 - CORDOBA	09/12/1986		
905 - CORRIENTES	18/12/2004		906 - CHACO	15/12/1997		
907 - CHUBUT	01/06/2006		908 - ENTRE RIOS	26/06/1995		
909 - FORMOSA	03/03/2012		910 - JUJUY	26/11/2005		
911 - LA PAMPA	05/10/2012		912 - LA RIOJA	17/02/2012		
913 - MENDOZA	25/04/1988		914 - MISIONES	09/09/2011		
915 - NEUQUEN	26/06/1995		916 - RIO NEGRO	01/10/2007		
917 - SALTA	30/11/1992		918 - SAN JUAN	20/04/1998		
919 - SAN LUIS	25/04/2008		920 - SANTA CRUZ	12/05/2016		
921 - SANTA FE	30/03/1992		922 - STGO DEL ESTERO	02/10/2015		
923 - T. DEL FUEGO	01/10/2021		924 - TUCUMAN	28/09/1992		
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.						

 Si.Fe.Re. Sistema Federal de Recaudación	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
			N° de Formulario
	CM 05	Solo Presentación	
CUIT: 30-52687424-9	Contribuyente: FRAVEGA S.A.C.I.	Sede: 901	5863
Anticipo: 202000	Secuencia: Rectificativa - 2	Tipo: Sicom	355932
Datos DDJJ presentada el 17/09/2021 - 14:41:22 ante AFIP, N° de Transacción 809647596			
Determinación del Coeficiente Unificado			
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos
901 CAPITAL FEDERAL	01/10/1953		0,1771
902 BUENOS AIRES	08/06/1964		0,3757
903 CATAMARCA	01/11/2006		0,0089
904 CORDOBA	09/12/1986		0,0537
905 CORRIENTES	18/12/2004		0,0113
906 CHACO	15/12/1997		0,0164
907 CHUBUT	01/06/2006		0,0179
908 ENTRE RIOS	26/06/1995		0,0185
909 FORMOSA	03/03/2012		0,0079
910 JUJUY	26/11/2005		0,0091
911 LA PAMPA	05/10/2012		0,0038
912 LA RIOJA	17/02/2012		0,0051
913 MENDOZA	25/04/1988		0,0503
914 MISIONES	09/09/2011		0,0149
915 NEUQUEN	26/06/1995		0,0195
916 RIO NEGRO	01/10/2007		0,0205
917 SALTA	30/11/1992		0,0366
918 SAN JUAN	20/04/1998		0,0237
919 SAN LUIS	25/04/2008		0,0068
920 SANTA CRUZ	12/05/2016		0,0132
921 SANTA FE	30/03/1992		0,0810
922 SANTIAGO DEL	02/10/2015		0,0055
923 TIERRA DEL FUEGO			0,0000
924 TUCUMAN	28/09/1992		0,0228

--

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL

Formulario: **5863 v500 - CM - PRESENTACION
ANUAL SICOM/S.REMOTO**

CUIT: **30-52687424-9**

Impuesto: **5800 - CM PROV. VARIAS**

Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Período: **2020**

Nro. rectificativa: **2**

Nro. verificador: 355932

Cantidad de registros: 573

Fecha de Presentación: 2021-09-17 Hora: 14:40:41

Nro. de Transacción: 809647596

Código de Control: iKy\$P*K*

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30526874249.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[77c8a7afc4094e593b82bc7c61b6be6]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

Excluidos de Percepciones y Retenciones

Resultado de la Consulta

Contribuyente

FRAVEGA S.A.C.I.E.I.

30-52687424-9

Validez de la consulta hasta el 31/12/2021

Imprimir

 CORRIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Gestión de Deuda. SISTEMA DE LA CALIDAD Certificado por IRAM R.I. 9000-3211 Norma ISO 9001:2015	Dirección General de Rentas Corrientes Constancia de no Retención y no Percepción	
CUIT/CUIL/CDI 30526874249	APELLIDO Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL FRAVEGA S.A.C.I.	N° INGRESOS BRUTOS 9019103620
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA		
SIN BARRIO Valentin Gomez N° 02813 Capital Federal Cap. Federal (1191)		
N° CONSTANCIA 13342	N° CONTROL DE TICKET 422014910	

La Dirección General de Rentas Corrientes hace contar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículos 7° y 8°

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 03/01/2022

Vigencia hasta: 03/07/2022


Dr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 Sub-DIRECTOR IMPOSITIVO
 * DE FISCALIZACIÓN
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)




Cr. Fabián Boleas
 Consejero Principal
 *C/ Dirección General
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)



ATM
Agencia Tributaria
Misiones

"2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

POSADAS, Misiones, **14 ENE 2021**

RESOLUCIÓN N°¹⁰⁰ /2021-DGR:

VISTO el expediente n° **3252/316/2021**, registro de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones, por el cual tramita la solicitud de exclusión del régimen general de retenciones y percepciones, y asimismo del régimen de pago a cuenta del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de **FRAVEGA SACI, -CUIT N° 30-52687424-9**, y

CONSIDERANDO:

QUE la contribuyente ha solicitado la **exclusión de los regímenes de retenciones y percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (IIBB)** establecido por las: RG.91/90-DGR y modif. (**Reg.06**); RG.59/90-DGR y modif. (**Reg.11**); RG.03/93-DGR y modif. (**Reg.13-14**), y RG.11/11- DGR y modif. (**Reg.39**); RG.73/02-DGR y modif. (**Reg.28**); RG.57/03-DGR y modif. (**Reg.99**); y **exclusión de los regímenes de pago a cuenta del IIBB** establecido por las **RG.56/07-DGR y RG.08/10-DGR**, argumentando los sucesivos saldos a favor que posee ante esta Dirección;

QUE conforme surge de los elementos aportados por la contribuyente y de los antecedentes obrantes en la Dirección, se concluye que lo requerido cumple con las exigencias previstas en la R.G.N°02/18-DGR, para que proceda la exclusión al régimen citado;

QUE por lo expuesto corresponde proceder al dictado de la norma que reglamente en forma expresa los alcances de la mencionada excepción;

QUE la presente se dicta en ejercicio de las facultades otorgadas a la Dirección por el art. 17° de la Ley XXII-N° 35, Código Fiscal de la Pcia. de Misiones;

POR ELLO,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: EXCEPTÚASE del régimen general de retenciones y percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos(IIBB) establecido por las RG.91/90-DGR y modif. (**Reg.06**); RG.59/90-DGR y modif. (**Reg.11**); RG.03/93-DGR y modif. (**Reg.13-14**), y RG.11/11- DGR y modif. (**Reg.39**); RG.73/02-DGR y modif. (**Reg.28**); RG.57/03-DGR y modif. (**Reg.99**); y **del régimen de pago a cuenta del IIBB** establecido por las **RG.56/07-DGR y RG.08/10-DGR**; a la firma **FRAVEGA SACI, -CUIT N° 30-52687424-9**, por el término de **(365) TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS** corridos a partir de la fecha de la presente resolución, sobre la base de las razones expuestas.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al responsable. **CUMPLIDO**, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal (Ley XXII n° 35) y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.

jas/drg

DR DANIEL RICARDO GARCIA
SUB-DIRECTOR
DE AUDITORIA Y PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
PROVINCIA DE MISIONES



C.P. RODRIGO M. VIVAR
DIRECTOR PROVINCIAL
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
Provincia de Misiones

F.008

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

NRO DE CERTIFICADO

437121

FECHA DE EMISIÓN

27/12/2021

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

AP. Y NOM. O RAZ. SOC. **FRAVEGA S.A.C.I.**

NRO. CUIT **30526874249**

VIGENCIA

FECHA DESDE:

20/12/2021

FECHA HASTA:

20/03/2022

Este Certificado será válido para ser presentado ante quien lo requiera, CON EXCEPCIÓN A ENTIDADES BANCARIAS, Y EL RECEPTOR HAYA CORROBORADO LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO EN EL SITIO OFICIAL DE LA D.G.R. DE SANTIAGO DEL ESTERO.

El presente certificado tiene validez mientras no se modifiquen las circunstancias que dieron origen a su otorgamiento, no significa conformidad de pago de las retenciones que originan el saldo a favor, ni de la liquidación que por los períodos efectúa el contribuyente, reservándose la Dirección General de Rentas el derecho a verificar y determinar definitivamente la obligación fiscal con más los accesorios que correspondan. www.dgrsantiago.gov.ar.

EL FALSEAMIENTO DE LOS DATOS Y/O ADULTERACIÓN DE/LOS INSTRUMENTO/S DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE SANCIONES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL Y CÓDIGO PENAL QUE CORRESPONDIERE



Emitido el 27/12/21 a las 15:54:07

SOLICITUDE DE CERT. DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

5175

FECHA DE AUTORIZACION **20/12/2021**

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Certificado
Sistema de Reducción Alícuotas - Análisis Integral por
Contribuyente



N° de Identificación CUIT: 30-52687424-9

N° de Identificación Convenio: 9019103620

Trámite: 12021

Ap. y Nom. o Razón Social: FRAVEGA S.A.C.I.

Vigencia del certificado : desde 22/09/2021 hasta 28/02/2022

La Presentación de esta constancia, emitida a través de la página Web de ARBA (www.arba.gov.ar) o bien, en alguna de las Oficinas de Atención al Público de ARBA, **resultará suficiente para que el agente de recaudación al cual le sea presentado, aplique las alícuotas de percepción/retención aquí establecidas hasta la fecha de vigencia indicada en el presente.**

A tales fines será necesario que el agente de recaudación valide los datos en la página web de ARBA (www.arba.gov.ar).

El agente de recaudación, al cual se le presente este certificado, deberá archivar una copia del mismo y **proceder a realizar la retención o realizarla por las alícuotas especificadas (regímenes generales) hasta el 28/02/2022 inclusive.**

Otorgado- Percepcion - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES	1,75
Denegado- Percepcion - 28 - REGIMEN DE PERCEPCION ADUANAS	
Denegado- Retencion - 06 - REGIMEN GENERAL DE RETENCIONES	
Denegado- Retencion - 13 - MUNICIPALIDAD	
Denegado- Retencion - 16 - SEGUROS	
Denegado- Retencion - 17 - FINANCIERAS/BANCOS	
Denegado- Retencion - 30 - INTERMEDIARIOS PAGO/COMERCIO ELECTRONICO	

Trámite resuelto en:

AV. CORRIENTES N. 503 - 1043 - CAPITAL FEDERAL



CERTIFICADO DE NO PERCEPCION

CONTRIBUYENTE

CONVENIO MULTILATERAL

-----El funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal de la razón social: FRAVEGA S.A.C.I.E.I., CUIT 30-52687424-9, inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 901-910362-0, con domicilio en VALENTIN GOMEZ 2813 - C.A.B.A., resulta que no corresponde practicar las Percepciones del tributo por las operaciones concertadas desde el 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----

-----A los fines de ser presentado ante los Agentes de Percepción nominados por esta Dirección General de Rentas - ARCA, se expide el presente Certificado en la Autónoa de Buenos Aires, a los 23 días de Septiembre de Dos Mil Veintiuno. -

Esta constancia obliga igualmente a los Agentes a informar en la declaración jurada respectiva, las operaciones que surjan de la comercialización realizada con el contribuyente, cuya exigencia se encuentra establecida en Resolución General N°62/12.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. Caroti', written over a light blue background.

Cra Daniela L. Caroti
Auditora Fiscal
Dirección General de Rentas
ARCA - Catamarca

CERTIFICADO N° 0410/2021 CABA



DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Certificado de No Retención
Impuesto a los Ingresos Brutos

N° 33997

Fecha

23/09/21

Contribuyente	Válido Desde
N° IB: 9019103620	22/09/21
Cuit: 30526874249	Válido Hasta
Contribuyente: FRAVEGA S.A.C.I.	30/09/22
Domicilio: VALENTIN GOMEZ 2813 (C.P.): 1191 - CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A	

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526.

Agentes de Retención de carácter público: Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 40° de la Ley 5022, Decreto N° 373/01. -

Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA N° 00000/2021.-


C.P.N. VIVIANA BEATRIZ RIOS
DIRECTORA PROV. DE RECAUDACION
DIRECCION GRAL. DE RENTAS - ARCA



MINISTERIO DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS
PROVINCIA DE LA RIOJA



16320211700105670800000350002110240000000000000011 - \$350.00

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PROVINCIALES
CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN
Impuesto sobre los Ingresos Brutos C.M.

00000000001743

Original

Contribuyente: FRAVEGA S.A.C.I.

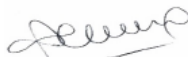
Nº de Inscripción: 30526874249

CUIT / CUIL 30526874249

Domicilio: VALENTIN GOMEZ N° 2813 Piso: Dpto: C.P.:1191 BALVANERA CAPITAL FEDERAL

A Solicitud de parte interesada y a los fines de ser presentado antes las autoridades que lo requieran, se expide el presente CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS, de acuerdo a lo establecido en los arts. 68º y 79º de la Resolución Normativa N° 01/11, con validez por 12 meses.

Se emite el presente en la ciudad de La Rioja, a los 30 días del mes de Setiembre de 2021.


Gestión de Cobranzas
Cra. Ana Cuello